

GAFI coloca a Bolivia en la “lista gris” tras sabotaje a la promulgación de leyes contra ganancias ilícitas desde 2021

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), durante su reunión plenaria conjunta GAFI/MONEYVAL realizada en esta jornada en Estrasburgo, Francia, anunció que el país ingresa al grupo de jurisdicciones bajo mayor vigilancia (“lista gris”) debido a la falta de una ley que incorpore técnicas especiales de investigación recomendadas por este organismo internacional.

Bolivia cumplió con más del 90% de las acciones recomendadas por el GAFI, hecho que fue resaltado por los representantes del organismo internacional, sin embargo, en 2021, como efecto de la desinformación, politización y sabotaje movilizado, se evitó la entrada en vigor de la Ley de Estrategia Nacional de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas y el Financiamiento del Terrorismo N°1386 con la cual se cumplía con los requerimientos del GAFI.

Asimismo, en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), la coalición opositora anuló disposiciones necesarias para el cumplimiento de los requisitos del GAFI, como el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE-2024)

Desde 2021, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, alertó sobre el riesgo de Bolivia de volver a la “lista gris” cuando se promovieron campañas en contra de la Ley N°1386.

Durante la reunión plenaria de hoy, Bolivia se ha comprometido formalmente a corregir las deficiencias observadas por GAFI, a través de acciones que deben ser desarrolladas dentro de un plazo razonable. La principal tarea es la promulgación de una ley que incluya las técnicas especiales de investigación para casos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, que requiere del compromiso de la ALP.

El Estado Plurinacional de Bolivia reafirma ante la comunidad internacional su compromiso de seguir trabajando de manera técnica, coordinada y transparente para fortalecer el Sistema Antilavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT), tal como lo establecen los estándares internacionales del GAFI y protegiendo la integridad de la economía nacional.

La Paz, 13 de junio de 2025